

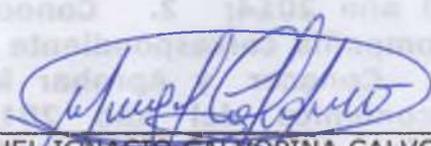
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CAMARONERA DEL PACIFICO CAMARPACSA S.A.
CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las once horas, en Ciudadela Alborada, etapa 12, soiar 27, manzana 12-21, se reunieron los accionistas de la compañía **CAMARONERA DEL PACIFICO CAMARPACSA S.A.** 1.-Miguel Ignacio Calvopiña Calvopiña, por sus propios derechos, propietario de OCHO acciones; 2.- Jorge Arturo Medina Mayorga, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, el señor Miguel Ignacio Calvopiña Calvopiña y actúa como Secretario la señor Jorge Arturo Medina Mayorga, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2014; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2014; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Miguel Ignacio Calvopiña Calvopiña Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa CAMARONERA DEL PACIFICO CARMAPACSA S.A. fue constituida en el año 2014 y por consiguiente de ser presentada bajo NIIF, añade también que durante el período 2014 no ha realizado ninguna actividad económica: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2014;** El Gerente presenta su informe en el cual indica que la compañía fue constituida en el periodo 2014 y no se ha realiza ninguna actividad por tal motivo los valores con los que inicia igualmente culmina el periodo, estos valores corresponden a \$ 800.00 como Capital Suscrito y \$ 800.00 como Gastos de Organización, los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2014 y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que al Economista Carlos Hernán Loaiza Zambrano se ratifica en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2015, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014,** los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2014 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades**

del Ejercicio económico del año 2014; Como ya es de conocimiento la empresa no ha realizado ninguna actividad durante el ejercicio económico, por lo tanto no tiene valores considerados como utilidad **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta**

Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.


MIGUEL IGNACIO CALVOPINA CALVOPINA
Presidente - Accionista


JORGE ARTURO MEDINA MAYORGA
Secretaria